

REFERENCIAS HISTÓRICAS AL ESTADO ARGENTINO Y LOS MODELOS ECONÓMICOS A LO LARGO DEL TIEMPO

Luego de la conformación y organización del Estado Argentino, el primer modelo de desarrollo fue el modelo agroexportador, en el periodo 1880-1930, que se caracterizaba por la inserción exportadora en los mercados internacionales vía ventajas comparativas de la renta diferencial de la tierra¹ (liberalismo), con una estructura económica con predominio de la clase terrateniente y del capital extranjero (primero inglés, luego norteamericano- especialmente en inversiones en transporte e infraestructura), y un Estado liberal con un modelo de gobierno oligárquico, que luego de la ley Sáenz Peña, permitió una democracia limitada con la elección de Yrigoyen (ya que no participaban las mujeres), dando los primeros pasos de democratización política e inclusión social.

La crisis de la bolsa en 1930 representó un antes y un después en la economía mundial, y en economías abiertas y dependientes un obligado cambio de rumbo de la política económica, y para el caso argentino una conmoción que se resolvió con un golpe de Estado. Al principio se especulaba con que se trataba de una crisis coyuntural y se avanzó con el Pacto Roca-Runcimann, el estatuto del coloniaje diría Jauretche, el reconocimiento de su situación estructural llevó al desarrollo del modelo por sustitución de importaciones.

Con el ascenso del peronismo al poder, se consolidó un Estado fuertemente presente, que absorbía las demandas sociales y políticas, llevando adelante políticas a favor de los sectores populares, dignificó a la clase trabajadora y le permitió participar de la mitad de la riqueza nacional desde la negociación colectiva del salario, las paritarias. A través del IAPI (Instituto Argentino para la Promoción

Industrial), se apropió de la renta diferencial de la tierra para promover el desarrollo industrial, la distribución y reparación social. De esta manera de nacionalización

del Comercio Exterior, el Estado compraba toda la producción agropecuaria, y era quien la comercializaba con el exterior al precio internacional, y con esa diferencia financiaba a productores con créditos para desarrollar la pequeña y mediana empresa, y para que muchos compraran sus primeras tierras.

Entre 1955-1973, tras la dictadura militar del 55', se proscribió al partido mayoritario a presentarse a elecciones, se continuó sin embargo con el proceso de industrialización, restringiendo derechos y beneficiando a empresarios y al capital extranjero. Con la vuelta de Perón en 1973 se inició un gran pacto social con el cual se redujo el desempleo casi a cero.

El terrorismo de Estado y la Dictadura militar de 1976, implementaron un modelo de Estado neoliberal, desindustrialización, valorización financiera y represión, que continuó como patrón económico hasta la crisis de 2001. Desde 2003 se inició un proceso de recuperación y creación de empleo, industrialización, distribución del ingreso y apropiación de la renta diferencial de la tierra con los derechos aduaneros para un modelo de desarrollo inclusivo, que viró su política económica con el cambio de gestión de 2015 hacia políticas neoliberales.

En 2015 se inició un nuevo capítulo neoliberal, signado por el endeudamiento, la fuga de capital y la devaluación, con represión a los trabajadores y pérdida del salario por el aumento exponencial de tarifas, la devaluación, las negociaciones paritarias a la baja, y la inflación. La apertura indiscriminada golpeó a la industria nacional, provocando el cierre de empresas y despidos masivos. Comercios no pudieron soportar las tarifas de luz, gas y agua y cerraron. Aumentó masivamente la pobreza, el desempleo, llegando al 46%. Comenzaron a surgir movimientos de trabajadores de la economía popular que reclamaron la emergencia alimentaria. Actualmente, Argentina se encuentra en proceso de renegociación de su deuda externa, y desde 2019 asume un nuevo gobierno con una orientación de política económica de medidas sociales a los sectores más golpeados por los años del neoliberalismo: programa de tarjeta alimentaria, congelamiento de tarifas, gratuidad de medicamentos a jubilados.

¹ La presencia de tierra de mayor calidad que da lugar a una renta diferencial internacional. Este diferencial tiene lugar cuando aparece un medio de producción como la tierra, no reproducible, limitado en su cantidad, con característica no homogénea y susceptible de apropiación.

El concepto de renta diferencial implica que a nivel mundial existan capitales que operan con una misma tasa de ganancia y un idéntico sistema de precios, por ello la riqueza argentina tiene base en la mejor calidad de sus tierras, lo cual indica menores costos productivos que posee nuestro país en relación a los países destino de las exportaciones. Esta movilidad trae aparejada la igualación de la tasa de ganancia a nivel mundial: así, cada país se especializa en la producción que posee un menor costo dada la calidad de los recursos naturales existentes, originando la apropiación de rentas diferenciales. A su vez, para los autores de esta corriente, la renta diferencial permitió la tecnificación del sector.

PROYECTOS POLÍTICOS-
ECONÓMICOS Y LA CONSTRUCCIÓN
DEL ESTADO SOCIAL
ECONOMÍA 5º AÑO

LIC. FRANCA BONIFAZZI

ANÁLISIS DEL CONTEXTO SOCIOPRODUCTIVO

Lic. Franca Bonifazzi

LA DISPUTA DE DOS MODELOS POLÍTICO-ECONÓMICOS

Comparación entre el esquema denominado Sociedad de Mercado, vigente durante los '90, y el llamado Sociedad de Trabajo.

Por *Alejandro Rofman* * (Domingo, 21 de junio de 2009)

Nos proponemos presentar y discutir los contenidos básicos de los dos modelos económicos en pugna hoy en la Argentina.

En rigor, dos modelos vienen recorriendo los ejes de las políticas globales del proceso de acumulación de capital en nuestro país desde hace décadas. Pero con mucha mayor intensidad, desde el abandono del modelo de sustitución de importaciones, basado principalmente en la dinámica del mercado interno, en 1975, cuando la dictadura comienza a implantar el modelo que denominamos conservador o de Sociedad de Mercado.

La profunda transformación de la sociedad argentina, que entonces se plantea a punta de fusil, no culmina con la definitiva puesta en marcha de las estrategias contenidas en este modelo. De ello se encargará, a seis años de la vuelta a la democracia, el período menemista y su continuación durante el gobierno radical de Fernando de la Rúa.

Un nuevo escenario se abrió tras el derrumbe de la política económica basada en un tipo de cambio fijo atrasado para favorecer el desarrollo de una estrategia de pago viable de la deuda pública, de amparo a los capitales especulativos financieros y de apertura externa favorecedora de las importaciones sustitutivas de la producción y el trabajo nacional. **A partir de 2003** y hasta nuestros días, se propone decididamente –con avances y retrocesos, aciertos y errores– desplegar **una política**

económica y social basada en una sociedad de trabajo, inclusiva y con creciente redistribución progresiva del ingreso. Los logros están a la vista y las asignaturas pendientes no son pocas. Lo más destacado de este período, aún abierto, es **la valorización del trabajo como eje central del proceso de recuperación de la economía que en 2002 sufrió el más importante retroceso desde 1930.**

La traslación del efecto del ciclo acelerado de crecimiento económico entre 2003 y 2008 sobre el mundo del trabajo se verifica, de modo positivo, en **la creación de más de cuatro millones de empleos**, la mayoría de carácter formal, en la reconocida **reducción de las situaciones de privación social de millones de argentinos y en las mejoras obtenidas en las remuneraciones básicas** de los trabajadores activos y pasivos. Esta misma lógica de la política económica se traduce en la estrategia prioritaria actual para enfrentar el impacto altamente negativo de la crisis del capitalismo mundial que se desata, fuera de nuestras fronteras, en septiembre de 2008. La política de respuesta a esa crisis, que emana del gobierno nacional, consiste **en la defensa irrestricta de las fuentes de trabajo en todo el territorio nacional.**

Las decisiones que se han venido adoptando –como la más reciente referida a la empresa Massuh y las anteriores vinculadas con las automotrices– demuestran fehacientemente cuál es el perfil de la citada estrategia. No se ha verificado el cierre de ninguna fuente importante de trabajo. **Este modelo contrasta con la persistente destrucción de puestos laborales que se verifica en otras economías, tanto de países periféricos como centrales.** Diariamente, las noticias que llegan desde tales países ilustran sobre el recurrente proceso de cierre de empresas y de expulsión de centenares de miles de trabajadores.

El futuro sendero de nuestra política económica y social va a transitarse por una u otra de las opciones que se ilustran en la tabla que acompaña este artículo. **Si se persiste en la defensa de una estrategia basada en la sociedad de trabajo**, el esperado proceso de recuperación de nuestra actividad productiva –que ha sufrido un fuerte golpe en estos meses, pero que conserva vitalidad en amplios sectores– se puede aguardar un renovado proceso de desarrollo con equidad social. El otro modelo, ya

experimentado por **los argentinos en 1976 y en 1990, sólo depararía un fuerte retroceso de carácter regresivo con efectos altamente destructores del tejido productivo y social.**

En los tiempos por venir no hay opciones. **O seguir profundizando el modelo progresista de sociedad de trabajo**, incorporando las rectificaciones que correspondan y agregando todas las medidas que los vayan perfeccionando, **o recorrer el camino inverso con todos sus costos sociales, ya perfectamente conocidos. No hay espacio para la indiferencia, la neutralidad o la ausencia de compromiso.** Simplemente, porque una actitud expectante no es viable en la realidad económico-social actual y debilita el esfuerzo de consolidar y ampliar el proyecto de transformación en marcha.

La profundización de la política “progresista” o de afianzamiento de la sociedad de trabajo, que más requiere atención presente y futura, es la de **la redistribución del ingreso.** En el amplio conjunto de iniciativas a adoptar figuran, en lugar destacado, decisiones relativas a la extensión de **las difundidas y exitosas experiencias en emprendimientos de la economía social, solidarias y no atadas a fines de lucro, en el espacio de los sectores populares urbanos y rurales.**² Asimismo, renovadas estrategias de impulso a la formalización del empleo y a la extensión del salario familiar a todos los menores de edad –estén sus responsables en empleos formales o informales– tendrán que ocupar la agenda pública. Además, el fortalecimiento de las prácticas que desde el punto de vista social y ambiental constituyen el modo operativo tradicional de los agricultores familiares tendrán que asumir creciente presencia. Ello se torna más necesario en tanto tal modo de producción es absolutamente mayoritario en actores sociales en el agro argentino, lo que ha llevado al Estado nacional en épocas recientes a tomar plena conciencia de su

² En el momento del escrito no estaba implementada la ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO, derecho de extensión del salario familiar a trabajadores desocupados, trabajadores informales, no registrados, personal doméstico y monotributistas sociales.

importancia y significación con la creación de organismos adecuados y la cesión de recursos a tal fin.

Las necesarias modificaciones al sistema tributario, la sanción de una nueva ley de Entidades Financieras y normas de control sobre los numerosos emprendimientos mineros así como la sanción de la nueva ley de Medios Audiovisuales forman, también, parte esencial de este proceso en marcha de profundización del modelo de sociedad de trabajo.

Por supuesto, la oposición al intento de acentuar un perfil progresista y de afirmación del proceso de redistribución progresiva del ingreso se expresará, se acentuará y se volverá más enconada. Pero quienes creemos que un proyecto progresista y de sociedad de trabajo es la única opción para asegurar una creciente equidad en el reparto del ingreso –y una mayor capacidad de los que menos tienen de acceder a educación salud, empleo, salario, seguridad– deberemos consolidar un espacio unitario en marcha para asegurar su prosecución y fortalecimiento.

Profundicemos nuestra discusión: Proyecto o Modelo, principios para la acción.

"En economía no hay nada misterioso ni inaccesible al entendimiento del hombre de la calle. Si hay un misterio, reside él en el oculto propósito que puede perseguir el economista y que no es otro que la disimulación del interés concreto a que se sirve."

Arturo Jauretche



La economía nunca ha sido libre: o la controla el Estado en beneficio del Pueblo o lo hacen los grandes consorcios en perjuicio de éste

Juan Domingo Perón



Proyecto, mucho más que modelo

Por Alfredo Zaiat

Puede ser que sea sólo una palabra, sin importancia en el fondo y que lo relevante sea el contenido más que la forma de expresar una gestión de gobierno o un proyecto político. Es una palabra que se ha generalizado en el discurso político desde la irrupción del neoliberalismo y por eso hace ruido en estos momentos de crisis de paradigmas del pensamiento conservador. **“Modelo”** es el concepto que pretende resumir todo. Es cierto que es una idea abarcadora entendible para todos. Para estar a favor o en contra. Fuerzas de la oposición propusieron cambiar el modelo, con escasa aceptación del electorado de acuerdo con los resultados difundidos anoche, mientras que el oficialismo ofreció a la sociedad su continuidad con mensajes amplios de profundización, consiguiendo un acompañamiento asombroso en las urnas.

El concepto modelo seduce a vertientes dominantes de la formación de economistas. Por eso lo enseñan con características de diversos tipos a lo largo de la carrera, incorporando esa idea del equilibrio general de la economía, cuyo objetivo es alcanzarlo mediante iniciativas precisas e instrumentos determinados, lo que derivaría en un estado de bonanza y estabilidad. En esa instancia no se debería hacer nada para no alterarlo dejando que funcione en un círculo virtuoso. Con reglas ya conocidas, institucionalizadas se propone, la situación se presenta como el estado

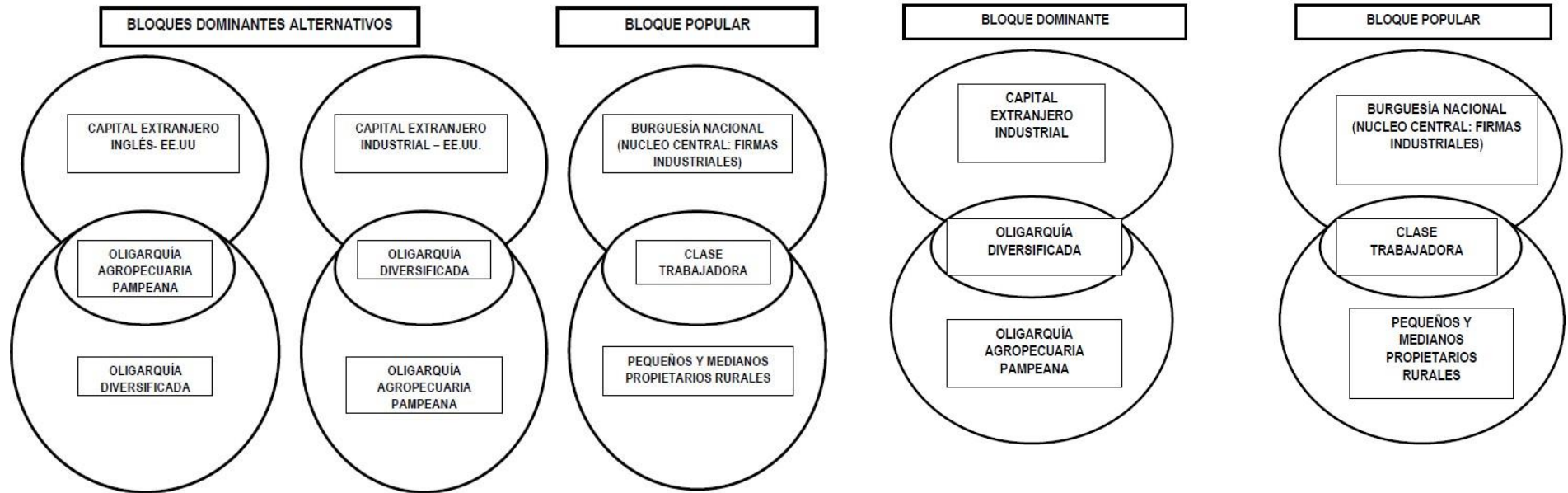
ideal. El predominio de la economía sobre la política durante décadas ha provocado el traslado de ese concepto idílico al discurso habitual en el espacio público.

Sin embargo, se sabe que la economía es un poco más compleja que un esquema de ecuaciones matemáticas, y que el desequilibrio es el rasgo dominante por la intervención de factores imprevistos como también cuestiones sociales y políticas que no pueden ser encapsuladas en una idea de modelo. No es un esquema que tranquilice los espíritus de quienes se ilusionan con equilibrios inalcanzables, pero así se desarrollan las sociedades. No es con modelos cerrados e inmutables, sino **con objetivos** de política económica, e **instrumentos en función a cumplir esas metas**, que va delineando la base para alcanzarlos, como el de sostener un crecimiento a tasas elevadas que permiten generar empleo e inclusión social. El blog Finanzas Públicas lo explica del siguiente modo: “Este Gobierno tiene como objetivos el empleo y el mercado interno, y con eso en foco va generando medidas y reformas de acuerdo con las posibilidades que aparecen en cada escenario o que se va construyendo de acuerdo con la **correlación de fuerzas**”.

No se trata entonces de un “modelo”, como les gusta definir a economistas del establishment, sino que el objetivo del kirchnerismo ha sido **marcar y consolidar un proyecto político** diseñando una **“estrategia”** para transitarlo. Plantearlo no significa un compendio preestablecido para aplicar por quienes dirigen la política y la economía, ni un plan de mediano plazo y menos aún un catálogo de medidas inmediatas. **Es la proyección de un rumbo para el país, donde se identifican los principales problemas sociales de cada momento histórico, así como las diferentes posibilidades económicas para superarlos de acuerdo con valores y prioridades que se instrumentan a través de líneas de acción política.** Así pensado, el kirchnerismo no es un modelo, como pretende encerrarlo en forma mezquina el saber convencional, como tampoco lo fue en su momento cuando se desplegó el Estado de Bienestar, el peronismo o el desarrollismo. Definir al kirchnerismo simplemente como un modelo sería acotarlo frente a la riqueza de matices, complejidades y fortalezas de un rumbo político que ya acumula ocho años y medio y va para cuatro más luego de haber tenido ayer un extraordinario apoyo popular en las urnas.

DIMENSIONES	MODELO SOCIEDAD DEL TRABAJO	MODELO SOCIEDAD DE MERCADO
ECONOMÍA	Sostenida por deliberación política	Se convierte en dominio de los técnicos
ESTADO	Actor principal de la economía de un país, fijando prioridades productivas con el conjunto de la sociedad.	Marco jurídico para la realización y protección de los negocios de las corporaciones.
MERCADO	Mercado sometido a los controles estatales. Aliento a proceso de economía social y solidario.	Mercado sin controles estatales. Economía sometida a la ley de la oferta y la demanda.
AGRO	Actividad productiva basada en procesos sociales y ambientalmente sustentables. Aliento a la agricultura familiar. Agricultura con agricultores.	Actividad tendiente a la consolidación de una economía agroexportadora basada en procesos rentísticos-financieros. Agricultura sin agricultores.
INDUSTRIA	Depende del desarrollo del mercado interno y de la limitación de la importación: industrialización para sostener el empleo urbano y crear valor agregado.	El consumo de productos industriales depende de la importación: desindustrialización.
ORGANIZACIÓN DEL MERCADO MUNDIAL	Cada país se desarrolla en tramas productivas diversificadas, con reparto equitativo de excedentes entre los agentes económicos involucrados, integrándose al comercio internacional a través de acuerdos regionales.	Países especializados, en términos de ventajas comparativas estáticas en determinadas producciones, abandonando otras a la importación. Argentina como país agrícola-ganadero.
MUNDIALIZACIÓN	Organización de acuerdos regionales (MERCOSUR, UNASUR) que se inserta con sus características al capitalismo global.	Globalización como la única lógica del capitalismo para todas las regiones por igual que beneficia a los países centrales.
RIQUEZA	Redistribución: distribuida por el Estado. Supone la democratización del acceso al crédito, al capital, a la tecnología, al conocimiento y al excedente económico.	Acumulación- teoría del derrame: primero acumular y después distribuir. La distribución depende de las relaciones de poder dentro de la sociedad, las cuales determinan un dominio acentuado del sector más concentrado.
CRECIMIENTO	Mercado Interno como instrumento de integración nacional, supone desconectar precio nacional de internacionales mediante el cobro de los derechos de Aduana y exportación.	Dinamismo de la economía se logra por el desarrollo del mercado externo, supone salarios bajos para hacer competitivas las exportaciones.
CRÉDITO	Debe expandirse a empresas y personas. La obra pública financiada por créditos locales o la banca pública regional (BANCODELSUR)	Disminución del crédito barato y endeudamiento externo del país para la realización de obra pública.
BALANZA COMERCIAL	Superávit mellizos (fiscal/comercial)	Compensada por el endeudamiento externo.
TIPO DE CAMBIO	Alto y competitivo, amortigüe la competencia externa	Libre, y preferentemente bajo
EMPLEO	Intenta fortalecer el empleo formal.	Políticas de ajuste y flexibilización del trabajo.
SALARIOS	Salarios como determinantes del desarrollo del mercado interno.	Salarios bajos para la competitividad vía precio internacional
IMPUESTOS	Sobre los beneficios y la riqueza acumulada, sobre las exportaciones y renta diferencial de la tierra.	Bajos sobre la riqueza, alentando la capitalización de los más ricos.
TIPO DE INTERÉS	Tasas de interés activas iguales o menores a la inflación, subsidiadas	Total libertad del sistema financiero para fijarlos sin prioridades.

Bloques sociales en la década de 1930



	MERCADO DE TRABAJO	RELACIÓN SALARIAL FORDISTA		DISCIPLINAMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO	EMPLEO NO REGISTRADO, FLEXIBILIZACIÓN		REIVINDICACIÓN DEL TRABAJO	DESPIDOS MASIVOS
	1946	1955	1966-1974	1976	1983	1989	2003	2016
GOBIERNO	DEMOCRACIA	DEMOCRACIA RESTRINGIDA hasta 1973		DICTADURA MILITAR			DEMOCRACIA	
ESTADO	ESTADO SOCIAL	1958 ESTADO DESARROLLISTA	ESTADO BUROCRÁTICO -AUTORITARIO hasta 1973	ESTADO NEOLIBERAL			ESTADO INCLUSIVO	ESTADO NEOLIBERAL
MODELO ECONÓMICO	MODELO ISI (INDUSTRIALIZACIÓN POR SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES)			MODELO DE VALORIZACIÓN FINANCIERA			MODELO DE ACUMULACIÓN PRODUCTIVA	FINANCIARIZACIÓN

MODELO CON PRESENCIA PREDOMINANTE DEL MERCADO	MODELO QUE PRIVILEGIA EL TRABAJO
<p>Se instauró en los 90´bajo el llamado Consenso de Washington, materialización de la hegemonía neoliberal y el FMI.</p> <p>Bajo la noción de achicamiento del Estado se:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Privatizaron empresas públicas - Apertura comercial y quita de restricciones a las importaciones - Desregulación de los mercados, sobre todo del mercado laboral, se flexibilizaron leyes del trabajo bajo el argumento de la “competitividad e inversión”. - Descentralización de funciones del Estado Nacional hacia niveles subnacionales. - Recorte del empleo público bajo retiros voluntarios, jubilaciones anticipadas. 	<p>Se decide sobre la soberanía de las decisiones a partir del desendeudamiento y corte de injerencia del FMI sobre los asuntos internos de política económica del país.</p> <p>El Estado desarrolla un rol interventor para garantizar el trabajo como un valor, la garantía de derechos y la inclusión social.</p> <p>La recuperación del mercado interno impulsada por restricciones a la importación y un círculo virtuoso de creación de empleo y aumento del consumo, permitió el desarrollo y la inclusión.</p> <p>Las grandes militantes se encontraron en la heterogeneidad estructural, el mundo en un esquema de financiarización y en crisis, y los altos niveles de informalidad laboral heredados de procesos previos.</p>

Frente al desmembramiento del tejido social, el Estado funcionó como EMPLEO REFUGIO, de ahí la estructuración de informalidad, empleo informalidad, por las limitaciones de incorporación de personal tras la ley de reforma de Estado.

El TRABAJO es toda acción o actividad realizada por las personas, capaz de transformar las cosas y generar valor; es la primer fuente de riqueza.

El EMPLEO, es el trabajo realizado a cambio de un salario, ya sea en relación salarial o autogestivo en auto-empleo.

TRABAJO DECENTE (OIT) o TRABAJO GENUINO es la acepción utilizada para proponer un concepto de empleo que reúna las características de libertad, igualdad, equidad, seguridad y dignidad humana, en el desarrollo de sus propias capacidades.